

FES O CAE: CARGAS FINANCIERAS

SEÑOR DIRECTOR:

¿La carga financiera del FES sería mayor que la del CAE? En general, los estudios más rigurosos (BCN, UCL) convergen en estimar que, para la inmensa mayoría de las personas –entre un 60% y un 74%–, las condiciones de pago del FES serían sustancialmente mejores que con CAE.

Sin embargo, voces como la Sylvia Eyzaguirre en su columna “Lo gratis cuesta caro” insisten en desconocer este hecho. Allí se afirma que un estudiante de Medicina de la UCH pagaría \$40 millones más con FES que con el CAE y un estudiante de Derecho de la UDP pagaría \$14 millones más. Sin embargo, las cifras dicen algo distinto.

Para Medicina, la diferencia entre el arancel de referencia y los valores reales de aranceles y matrícula superan los 3,1 millones, por lo que, solamente en copago durante sus estudios, se pagarían 21,9 millones. Considerando que el CAE devenga intereses desde el primer año de estudios, el desembolso total del crédito significaría más de 52,6 millones. Así, en total, se pagarían 74,5 millones, 1,1 millones más que con FES.

En el segundo ejemplo, sólo en copago, la persona pagaría casi 22,9 millones, además de los 24,8 que pagaría por el crédito durante 20 años. Es decir, 47,7 millones en total, casi un 30% más que los 33,3 millones que con FES.

Lo anterior, si ambos tuvieran trayectorias en la formalidad y con ingresos permanentes. Pero, en sus biografías las personas sufren contingencias.

Precisamente, la sensibilidad del FES respecto de estas situaciones es una de sus fortalezas.

Hoy vivimos la paradoja de un sistema de educación superior con aranceles al alza y retornos laborales a la baja. Independiente de los ajustes que se apliquen, justamente el FES es una salida innovadora y basada en la experiencia internacional a esta situación.

Alexis Cortés

Académico Departamento de Sociología, UAH

Cristóbal Villalobos

Académico de la Facultad de Educación, PUC